



Dependencia ALCALDIA		
Código de Documento ALC18S004M	Código de Expediente ALC/2024/32	Fecha y Hora 01/08/2024 12:14
Código de Verificación Electrónica (COVE)  2V0X 006R 0C5Q 5440 1054		Código de Asiento
Pág. 1 de 2		

AYTO DE DEGAÑA
REGISTRO
Número de Registro: 530
Código: REGS1800EQ
01/08/2024 14:06:54

Asunto

CONVOCATORIAS:

- **PLENO ORDINARIO**
- **COMISION ESPECIAL DE CUENTAS**

Destinatario

CONCEJALÍAS
TABLÓN/ES DE ANUNCIOS
BANDO MÓVIL

CONVOCATORIA PLENO

Por medio de la presente se le convoca a Ud. a la sesión ordinaria de Pleno del mes de julio, a celebrar el **martes 6 de agosto de 2024, a las 9:00 horas**; en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DIA**PARTE DISPOSITIVA**

PRIMERO. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores, de 30 de mayo de 2024 (ordinario) y 12 de julio de 2024 (extraordinario).

SEGUNDO. Elevación de la propuesta de la mesa de contratación del contrato de servicios de explotación, mantenimiento y conservación de las estaciones de depuración de aguas residuales (E.D.A.R.s) del Ayuntamiento de Degaña (CON/2022/7) para su adjudicación por el Pleno.

PARTE DE CONTROL

PRIMERO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión en que tuvieron lugar, esto es, desde el 30 de mayo de 2024, a partir de la resolución nº 99/2024 -inclusive-.

SEGUNDO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía contrarias a los reparos formulados, desde la última sesión en que tuvieron lugar, esto es, desde el 4 de abril de 2024.

TERCERO. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía modificando el Presupuesto municipal en virtud de las bases de ejecución del mismo, en su caso.

CUARTO. Mociones.

QUINTO. Escritos vecinales.

SEXTO. Ruegos y preguntas.

Y ASIMISMO,**CONVOCATORIA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS**

Habiéndose formado la Cuenta general del ejercicio 2023, y de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL) y Reglas 50 y ss. HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local, en base a los cuales dicha cuenta debe ser dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas antes del 1 de junio del ejercicio



Dependencia ALCALDIA		
Código de Documento ALC18S004M	Código de Expediente ALC/2024/32	Fecha y Hora 01/08/2024 12:14
Código de Verificación Electrónica (COVE)  2V0X 006R 0C5Q 5440 1054		Código de Asiento
Pág. 2 de 2		

siguiente al que corresponda; y con el fin de evitar solapamientos con las gestiones en materia electoral que está tramitando el consistorio, por medio de la presente

CONVOCO

La Comisión Especial de Cuentas para celebrar sesión en el Salón de plenos del Ayuntamiento, el martes día 6 de agosto de 2024, **a continuación de la sesión plenaria** (previsiblemente a las 10 horas); estando convocadas las portavocías de la oposición y dos concejalías del equipo de gobierno, a fin de respetar la composición proporcional de los grupos municipales en Pleno.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

*OSCAR ANCARES
VALIN
Alcalde
01-08-2024
13:54:46*